PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26663.- 17

QUE NOMBRA DIRECTOR DE BANDA DE 4a.DE LA ARMADA NACIONAL AL SEÑOR CARLOS DOS SANTOS.-

---

S.3.No..... Asunción, 2 de Junio de 1948.-

Form. 29

No 8835.-

VISTOS: la nota N° 1076 de fecha 23 de abril del corriente año, pasada por el Comando en - Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1321/48), en la que solicita el nombramiento como Director de Banda de 4a.de la Armada Nacional del señor Carlos Dos Santos, el Informe N° 334/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.117 del Decreto-Ley N° 17.838 del 2 de abril de 1943 y Decreto-Ley N° 22.411 del 3 de octubre de 1.947,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Director de Banda de 4a.de la Armada Nacional,al Señor Carlos Dos Santos, con la antigüedad del 23 de abril del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

FC.